



## ARTÍCULO 21 – DERECHO A LA DEMOCRACIA

- “1. *Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.*
- “2. *Toda persona tiene derecho al acceso en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.*
- “3. *La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto”.*

- En Zimbabue, cientos de defensores de los derechos humanos y miembros del principal partido opositor, el Movimiento para el Cambio Democrático (MCD), fueron arrestados por participar en reuniones pacíficas.
- En Pakistán, el Presidente Musharraf ordenó el arresto de miles de abogados, periodistas, defensores de los derechos humanos y activistas políticos por exigir democracia, la aplicación de la ley y un poder judicial independiente.
- En Cuba, al final de 2007 seguían en prisión 62 prisioneros de conciencia por sus puntos de vista políticos o actividades no violentas.